

# PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Curso Académico 2015-2016



## ÍNDICE

---

|                                                                                                                           |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Programa 1. Estudiantes, nuestra razón de ser .....                                                                       | 5  |
| Programa 2. Personal de administración y servicios .....                                                                  | 7  |
| Programa 3. Personal docente e investigador.....                                                                          | 8  |
| Programa 4. Una oferta de grados abierta e innovadora.....                                                                | 9  |
| Programa 5. Una oferta de posgrado internacionalmente atractiva y orientada<br>a nuestro entorno económico y social ..... | 10 |
| Programa 6. Una universidad investigadora .....                                                                           | 12 |
| Programa 7. Transferencia de conocimiento al servicio de la sociedad .....                                                | 14 |
| Programa 8. La universidad del euskara y la cultura vasca .....                                                           | 15 |
| Programa 9. Una universidad abierta al mundo.....                                                                         | 17 |
| Programa 10. Una universidad comprometida y responsable.....                                                              | 19 |
| Programa 11. Una universidad amable y cercana .....                                                                       | 21 |
| Programa 12. Vida en los campus.....                                                                                      | 22 |



## **PROGRAMA 1. ESTUDIANTES, NUESTRA RAZÓN DE SER**

### **1.1. FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO E INSERCIÓN LABORAL**

- 1.1.1. Reforzar los servicios ofrecidos por los Centros de Empleo en los tres campus y acercarlo al alumnado.
- 1.1.2. Orientar y asesorar al alumnado en las acciones de emprendimiento, fomentando el autoempleo, y ofrecer formación cooperativo-empresarial.
- 1.1.3. Analizar el estado actual de la empleabilidad de las titulaciones y la inserción laboral del alumnado titulado de cara a elaborar acciones de mejora que potencien la empleabilidad.
- 1.1.4. Diseño e implementación del proyecto *EHUAlumni*.

### **1.2. ESTÍMULO DE LA VOCACIÓN INVESTIGADORA**

- 1.2.1. Establecer programas de visitas divulgativas a Unidades de los Servicios Generales de Investigación de los Centros de Formación Profesional y de Secundaria, así como para estudiantes de grado.
- 1.2.2. Identificar a SGIker como un centro de investigación, para que el alumnado de grado pueda realizar prácticas en sus Unidades.
- 1.2.3. Acoger al alumnado del programa de Formación en Centros de Trabajo (FCT) en las Unidades SGIker.

### **1.3. PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA**

- 1.3.1. Ampliar el ámbito de aplicación del Plan de Tutoría entre Iguales a otros centros universitarios.
- 1.3.2. Ampliar el ámbito de aplicación del I Plan de Participación del Alumnado y puesta en marcha de la Comisión de participación.
- 1.3.3. Fomentar la participación de las asociaciones sectoriales de representantes del alumnado en foros externos.
- 1.3.4. Aprobación y socialización del protocolo para la elección de delegados y delegadas de grupo.
- 1.3.5. Difusión y asesoramiento a los centros sobre Ayudas dirigidas a actividades relacionadas con el alumnado.
- 1.3.6. Impulso a la creación de Asociaciones universitarias. Elaboración del manual de Asociacionismo estudiantil.
- 1.3.7. Participación en la VIII Liga de Debate Interuniversitario G-9.

- 1.3.8. Organización de la IV Liga de Debate universitario en euskera: invitación a 6 universidades del entorno (CAV, Navarra e Iparralde).
- 1.3.9. Realización de la VI convocatoria de premios al alumnado que mejor haya difundido la imagen de la UPV/EHU.
- 1.3.10. Realización del acto de reconocimiento a representantes del alumnado.

#### **1.4. FORMACIÓN DE CALIDAD, ABIERTA E INNOVADORA**

- 1.4.1. Desarrollar actividades dirigidas a fomentar el emprendimiento, el sentido de la iniciativa y la responsabilidad social.
- 1.4.2. Publicar materiales docentes en euskera y fomentar la creación de estos materiales en las disciplinas en las que existe una mayor escasez. Realizar convocatorias de ayuda al PDI en la preparación de los materiales.

#### **1.5. AUMENTAR EL CONOCIMIENTO SOBRE LOS GRADOS UNIVERSITARIOS EN EL ALUMNADO PREUNIVERSITARIO Y UNIVERSITARIO**

- 1.5.1. Reforzar el Servicio de Orientación Universitaria como transmisor de la información académica hacia el alumnado preuniversitario y universitario. Informar, orientar y asesorar al alumnado de forma personalizada sobre los Grados universitarios.
- 1.5.2. Proponer acciones de mejora y crear sinergias en la comunicación entre el personal orientador de Educación Secundaria y los Centros de Educación para adultos, y la UPV/EHU: Encuentros, Materiales, etc.
- 1.5.3. Organizar actividades con el objetivo de que el alumnado preuniversitario pueda obtener información académica y orientación de los estudios ofertados por la UPV/EHU: Ferias de Orientación Universitaria, Jornadas de Puertas Abiertas, sesiones informativas para mayores de 25 y 45 años y acceso por experiencia laboral, programa de Actividades Prácticas para alumnado de Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Superior, Enseñanzas Artísticas y Enseñanzas Deportivas.
- 1.5.4. Actualizar materiales informativos sobre la oferta académica de la UPV/EHU: Trípticos de Grado y Manuales de Grados agrupados por ramas de conocimiento, y Guía de Orientación.
- 1.5.5. Difusión de las actividades SOU a través de la web del servicio y otros medios de comunicación.

#### **1.6. ATENCIÓN PSICOLÓGICA AL ALUMNADO**

- 1.6.1. Ofertar atención psicológica al alumnado que lo demande, en el marco del Reglamento del SPA/PAZ, en los tres Campus.
- 1.6.2. Ofertar programas psicoeducativos para el alumnado.

## **PROGRAMA 2. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

### **2.1. RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

- 2.1.1. Revisar algunas estructuras organizativas del PAS.
- 2.1.2. Realizar las modificaciones de RPT y de los organigramas derivados de la reorganización de centros.
- 2.1.3. Cumplir el acuerdo de garantías laborales del 17 de septiembre de 2014.
- 2.1.4. Implantar la circular de jornada 2016, previa negociación con la representación sindical.
- 2.1.5. Actualizar de las bolsas de trabajo.
- 2.1.6. Desarrollar del Plan de Formación 2014-2017.
- 2.1.7. Constituir el Comité de valoración con el fin de reiniciar la valoración de los puestos de trabajo.
- 2.1.8. Implantar el teletrabajo.

### **2.2. CALIDAD EN EL EMPLEO Y MARCO DE ESTABILIDAD**

- 2.2.1. Analizar la normativa a aplicar en los procesos de acceso y promoción.

### **2.3. JUBILACIONES**

- 2.3.1. Analizar la normativa a aplicar en el marco de la Comisión Técnica de Jubilaciones.

## **PROGRAMA 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

### **3.1. PLAN DE DEDICACIÓN ACADÉMICA**

- 3.1.1. Remodelar el Plan de Dedicación Académica.
- 3.1.2. Analizar los resultados de la remodelación del Plan de Dedicación Académica en el curso 2015/2016.

### **3.2. PLAN DIRECTOR DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

- 3.2.1. Analizar los resultados obtenidos por el primer Plan Director del Personal Docente y comenzar la elaboración del segundo Plan Director.

### **3.3. FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

- 3.3.1. Diseñar y desarrollar programas de formación docente e investigadora que faciliten la promoción del PDI.
- 3.3.2. Mejorar la oferta de cursos de formación y de actualización docente.

## **PROGRAMA 4. UNA OFERTA DE GRADOS ABIERTA E INNOVADORA**

### **4.1. MEJORA DEL MODELO EDUCATIVO Y ADECUACIÓN DE LA OFERTA DE GRADOS**

- 4.1.1. Mejorar la calidad de las enseñanzas en base a los resultados y a las evaluaciones de los informes de seguimiento y de acreditación de los títulos.
- 4.1.2. Elaborar el Plan Estratégico de los Estudios de Grado.
- 4.1.3. Recabar y analizar la opinión del alumnado sobre su experiencia formativa.
- 4.1.4. Garantizar el acceso a la información relevante de los títulos potenciando la transparencia de los indicadores y evidencias disponibles.
- 4.1.5. Adecuar las titulaciones a nuevas demandas promoviendo las dobles titulaciones.

### **4.2. USO DE TICS EN LA FORMACIÓN PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL**

- 4.2.1. Impulsar la formación y la creación de contenidos digitales.
- 4.2.2. Potenciar propuestas formativas virtuales de calidad que puedan responder también a necesidades de formación permanente.

### **4.3. OFERTA DE ESTUDIOS DE LAS AULAS DE LA EXPERIENCIA**

- 4.3.1. Incrementar la información y facilitar el conocimiento de la oferta de las Aulas de la experiencia.

### **4.4. FORMACIÓN INTEGRAL DEL ALUMNADO**

- 4.4.1. Fomentar actividades de formación transversal con incidencia en el compromiso social y el crecimiento personal del alumnado.

### **4.5. INSERCIÓN LABORAL DEL ALUMNADO EGRESADO**

- 4.5.1. Potenciar la realización de acuerdos con entidades del ámbito laboral para la realización de prácticas y para la elaboración de los Trabajos de Fin de Grado.

### **4.6. DESARROLLO DE ACREDITACIONES Y DE CERTIFICACIONES LIGADAS A LA CALIDAD**

- 4.6.1. Asesorar y colaborar con los centros para la obtención de la certificación de implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) a través del programa AUDIT.
- 4.6.2. Actualizar los mecanismos de evaluación docente e impulsar la transparencia de los resultados.

## **PROGRAMA 5. UNA OFERTA DE POSGRADO INTERNACIONALMENTE ATRACTIVA Y ORIENTADA A NUESTRO ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL**

### **5.1. OFERTA DE POSGRADO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD**

- 5.1.1. Apoyar los másteres competitivos de orientación investigadora y de orientación profesional.
- 5.1.2. Apoyar los másteres estableciendo acuerdos con las instituciones correspondientes para la realización de prácticas y de Trabajos Fin de Master.
- 5.1.3. Apoyar a las personas que coordinan los Másteres y Programas de doctorado en los procesos de seguimiento y de acreditación.
- 5.1.4. Promover la participación del alumnado con expedientes excelentes en nuestros másteres.
- 5.1.5. Desarrollar actividades de formación transversal, en las dos lenguas oficiales y en inglés, que promuevan la inserción profesional, la interdisciplinariedad, el compromiso ético y social, la creatividad y el emprendimiento.
- 5.1.6. Apoyar el programa de Doctorales Transfronterizos.
- 5.1.7. Consolidar la gestión administrativa de los nuevos programas de doctorado verificados según el Real Decreto 99/2011.
- 5.1.8. Diseñar un modelo sostenible de formación a lo largo de la vida que responda a criterios académicos y a necesidades socio-económicas.
- 5.1.9. Potenciar la formación permanente priorizando la oferta en euskara y en temas vinculados a la cultura vasca.
- 5.1.10. Promover la oferta de posgrado a distancia.
- 5.1.11. Desarrollar actividades (ferias, etc.) para promover y difundir la oferta de estudios de posgrado de la UPV/EHU.
- 5.1.12. Mejorar la información y la comunicación de la oferta de posgrado, en las dos lenguas oficiales y en inglés, a través de la web.
- 5.1.13. Colaborar con gobiernos y otras instituciones para la captación de alumnado latinoamericano.

### **5.2. PLAN ESTRATÉGICO DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO**

- 5.2.1. Implantación, mediante documentos de compromiso, del Plan Estratégico de los Estudios de Posgrado (2014-2017) con el fin de rediseñar la oferta actual y responder de forma más adecuada a las necesidades de la sociedad vasca.

### **5.3. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA OFERTA DE POSGRADO**

- 5.3.1. Impulsar la colaboración de los títulos de máster y doctorado con universidades extranjeras.
- 5.3.2. Promover la internacionalización de los másteres y programas de doctorado apostando por una oferta total o parcial en lenguas no oficiales y atractiva para estudiantes de otros países.
- 5.3.3. Fomentar las tesis doctorales con mención internacional y en cotutela.
- 5.3.4. Promover la estancia, en la UPV/EHU, de personal investigador en formación procedente de universidades extranjeras para la elaboración de tesis doctorales en régimen de cotutela.
- 5.3.5. Fomentar las tesis doctorales con mención internacional en euskera.
- 5.3.6. Afianzar y ampliar la red latinoamericana de másteres y doctorados e impulsar las dobles titulaciones con las universidades latinoamericanas integradas en dicha red.
- 5.3.7. Promover la defensa de tesis doctorales por parte del alumnado latinoamericano matriculado en los másteres de la Red Latinoamericana de Doctorado.
- 5.3.8. Impulsar dobles titulaciones en el marco de cooperación establecido con las universidades de Aquitania.
- 5.3.9. Fomentar las tesis en cotutela con las universidades de la Euro-región.
- 5.3.10. Difundir nuestra oferta formativa de posgrado entre la diáspora vasca.

## **PROGRAMA 6. UNA UNIVERSIDAD INVESTIGADORA**

### **6.1. ACTIVIDAD INVESTIGADORA E INVESTIGACIÓN COOPERATIVA**

- 6.1.1. Apoyar tanto la continuidad de los grupos de investigación, como la captación de recursos en convocatorias competitivas.
- 6.1.2. Adaptar los cursos de las Unidades SGIker para áreas de baja intensidad de investigación.
- 6.1.3. Favorecer el acceso al liderazgo de proyectos de investigación como garantía del relevo generacional.
- 6.1.4. Ofrecer formación orientada a la ampliación de competencias del Personal Investigador en Formación (PIF) y jóvenes doctores y doctoras.
- 6.1.5. Potenciar acciones colaborativas para intercambio de información, formación y metodologías para la extracción, tratamiento y análisis de la producción científica e investigadora en el ámbito académico, con especial atención a las universidades que componen el G9.
- 6.1.6. Fomentar el liderazgo y participación de las mujeres en el ámbito de la investigación.
- 6.1.7. Evaluar el plan de investigación 2011-14 y elaborar el nuevo plan de investigación

### **6.2. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

- 6.2.1. Potenciar la colaboración en investigación con países extracomunitarios.
- 6.2.2. Apoyar la captación de mayores recursos en HORIZONTE 2020.
- 6.2.3. Organizar actividades de formación del PDI y PAS para mejorar las destrezas en la captación de recursos de H2020.

### **6.3. TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN**

- 6.3.1. Intensificar la colaboración entre el personal investigador de la UPV/EHU y del entorno socio-económico.
- 6.3.2. Promover programas de emprendimiento y creación de empresas de base tecnológica.
- 6.3.3. Diseñar e impartir formación sobre actividad científico-tecnológica en el entorno socioeconómico.

#### **6.4. PERCEPCIÓN Y VALOR SOCIAL DEL DOCTOR**

- 6.4.1. Potenciar la divulgación de las tesis doctorales.
- 6.4.2. Promocionar estancias postdoctorales en centros internacionales.
- 6.4.3. Promocionar las capacidades individuales científico-tecnológico-sociales y de gestión en entidades de referencia internacional, que facilite la incorporación de doctores al entorno socioeconómico.

#### **6.5. CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

- 6.5.1. Impulsar la acreditación de calidad de los Servicios Generales de Investigación.
- 6.5.2. Mejorar la gestión de la investigación: continuar con el desarrollo del proyecto piloto iniciado de gestión por procesos.
- 6.5.3. Favorecer la formación continua del personal del vicerrectorado de investigación.

#### **6.6. DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA INVESTIGACIÓN**

- 6.6.1. Favorecer la difusión en los medios de comunicación social de las actividades de investigación e innovación.
- 6.6.2. Realizar la Semana de la Ciencia y Tecnología.
- 6.6.3. Intensificar el plurilingüismo en la divulgación científica.
- 6.6.4. Intensificar la divulgación científica en euskera.

#### **6.7. ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN**

- 6.7.1. Promover la formación continuada de los evaluadores de los comités UPV/EHU.
- 6.7.2. Favorecer la formación en ética de la investigación.

## **PROGRAMA 7. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD**

### **7.1. CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL Y PCTI EUSKADI 2020**

- 7.1.1. Reforzar la colaboración y el desarrollo de iniciativas conjuntas con entidades del entorno, en particular, con las entidades agregadas al Proyecto CEI Euskampus.
- 7.1.2. Participar en programas y actividades de I+D+i para el desarrollo del Campus Euro-regional Transfronterizo.

### **7.2. ALIANZAS, REDES Y CONEXIÓN CON EL TEJIDO PRODUCTIVO Y SOCIAL**

- 7.2.1. Promover alianzas estratégicas en el sector de la fabricación avanzada, la energía y biociencias, así como en los nichos de oportunidad detectados en la RIS3 Euskadi.
- 7.2.2. Promover y poner en marcha la creación de estructuras y de espacios para la investigación y transferencia fruto de la colaboración con otras entidades.

### **7.3. PROYECCIÓN UNIVERSITARIA**

- 7.3.1. Consolidar ehuGUNE como lugar de encuentro entre universidad, instituciones y sociedad civil.
- 7.3.2. Reforzar una imagen corporativa única de la UPV/EHU.
- 7.3.3. Ampliar la colaboración con las entidades y agentes culturales del entorno en la programación de actividades culturales.
- 7.3.4. Promoción y programación de actividades culturales en los espacios de la UPV/EHU.
- 7.3.5. Promover y apoyar la práctica deportiva entre la comunidad universitaria.

## **PROGRAMA 8. LA UNIVERSIDAD DEL EUSKERA Y LA CULTURA VASCA.**

### **8.1. EL EUSKERA EN LA OFERTA DE POSTGRADO**

- 8.1.1. Realizar la convocatoria anual para la realización de tesis en euskera y apoyar la difusión de dichas tesis.
- 8.1.2. Promocionar la matriculación en másteres oficiales que oferten íntegramente en euskera o que garantizan una presencia significativa del euskera e ir introduciendo asignaturas en euskera en todos los másteres.
- 8.1.3. Apoyar la organización de títulos propios de postgrado en lengua vasca.
- 8.1.4. Apoyar la realización de los Trabajos Fin de Máster en euskera.

### **8.2. EL EUSKERA EN EL ÁMBITO ACADÉMICO, CIENTÍFICO Y CULTURAL**

- 8.2.1. Aumentar la oferta de publicaciones académicas en euskera.
- 8.2.2. Impulsar la presencia del euskera en la oferta de los diferentes cursos universitarios de verano.
- 8.2.3. Fomentar la presencia de publicaciones en euskera de nuestra universidad en las otras universidades que utilizan el euskera.
- 8.2.4. Apoyar la organización de eventos para promover el uso del euskera y la cultura vasca.

### **8.3. POTENCIAR INICIATIVAS DEL INSTITUTO DEL EUSKERA**

- 8.3.1. Desarrollar diccionarios, corpus y la gramática del euskera en la red.

### **8.4. MEJORAR LA CAPACIDAD LINGÜÍSTICA DEL PDI Y EL PAS**

- 8.4.1. Realizar una oferta de cursos en colaboración con el IVAP.
- 8.4.2. Mantenimiento del programa de liberaciones para aprender euskera para el PAS.
- 8.4.3. Convocatoria de cursos para el perfeccionamiento del euskera.
- 8.4.4. Realizar la convocatoria para financiar los cursos de euskera que realiza el PDI para lograr la capacitación docente bilingüe.

## **8.5. PLURILINGÜISMO**

- 8.5.1. Apoyar e impulsar la oferta de cursos de idiomas para PDI y PAS.
- 8.5.2. Aumentar el número de bloques de asignaturas ofertadas en idiomas no oficiales.
- 8.5.3. Aumentar el número de PDI acreditado para impartir asignaturas ofertadas en idiomas no oficiales.

## PROGRAMA 9. UNA UNIVERSIDAD ABIERTA AL MUNDO

### 9.1. CAPTACIÓN Y FIDELIZACIÓN DE TALENTO

- 9.1.1. Consolidar el servicio de acogida para alumnado y personal investigador visitante realizando un seguimiento previo y posterior a la visita de forma que el vínculo con nuestra universidad se mantenga vivo.
- 9.1.2. Consolidar el programa *buddy* para acoger al alumnado visitante.
- 9.1.3. Organizar sesiones de acogida y orientación para alumnado visitante.
- 9.1.4. Gestionar convocatorias y programas para atraer alumnado extranjero.
- 9.1.5. Atraer PDI, PAS y personal investigador internacional formando a nuestro personal que se desplaza a universidades extranjeras para que realice labores de captación.
- 9.1.6. Gestionar los cursos de español y euskera para extranjeros y los exámenes para aquellos/as visitantes que quieran acreditar el nivel adquirido.

### 9.2. MOVILIDAD E INTERCAMBIO INTERNACIONAL

- 9.2.1. Potenciar la difusión y gestionar los programas de movilidad para estudios y prácticas destinados al alumnado de grado y de posgrado.
- 9.2.2. Organizar programas *Study Abroad* y cursos de verano para estudiantes de universidades con las que se quieren mantener vínculos estables priorizando la comunidad de la diáspora vasca.
- 9.2.3. Potenciar la difusión y gestionar los programas de movilidad destinados al PDI y al PAS.
- 9.2.4. Organizar una *Staff Week* dirigida a las universidades socias.
- 9.2.5. Ampliar la red de colaboración con universidades latinoamericanas, asiáticas, europeas, estadounidenses, australianas y canadienses.
- 9.2.6. Potenciar la implantación de dobles titulaciones con universidades extranjeras.

### 9.3. REDES Y OTRAS ALIANZAS Y COLABORACIONES INTERNACIONALES

- 9.3.1. Consolidar la participación en redes universitarias internacionales.
- 9.3.2. Consolidar los vínculos establecidos con instituciones que tienen departamentos de estudios vascos.
- 9.3.3. Facilitar la presentación de propuestas a las convocatorias del programa Erasmus+ (excepto KA1-movilidad).

- 9.3.4. Diseñar un modelo de gestión para la mejora de la relación con la comunidad académica vasca.

#### **9.4. UNIVERSIDAD DE LA EURO-REGIÓN**

- 9.4.1. Consolidar nuestra presencia y participación en la red Aquitania-Euskadi-Navarra.

#### **9.5. ADAPTACIÓN DE ESTRUCTURASY SERVICIOS.**

- 9.5.1. Adaptar la plataforma GAUR en su apartado de Relaciones Internacionales a las necesidades de gestión de los programas de movilidad.

## **PROGRAMA 10. UNA UNIVERSIDAD COMPROMETIDA Y RESPONSABLE**

### **10.1. EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD, LA IGUALDAD Y EL DESARROLLO**

- 10.1.1. Implementar acciones previstas en el II Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres de la UPV/EHU.
- 10.1.2. Afianzar y aumentar la oferta de formación del PAS y PDI en materia de igualdad.
- 10.1.3. Continuar con la incorporación de la perspectiva de género en los Presupuestos de la UPV/EHU.
- 10.1.4. Iniciar el proceso de elaboración de informes de impacto de género en la normativa de la UPV/EHU.
- 10.1.5. Afianzar la institucionalización de la Educación en y para la Igualdad.
- 10.1.6. Actualizar y mejorar la página web de la Dirección para la igualdad.
- 10.1.7. Mejorar la Memoria de Sostenibilidad a través de un proceso participativo, mejorando el alcance de la misma.
- 10.1.8. Avanzar en la institucionalización del Aprendizaje Servicio como metodología al servicio de la Sostenibilidad.
- 10.1.9. Mostrar el trabajo que se realiza y potenciar la comunicación y la relación entre PAS, PDI y Alumnado en temas de Sostenibilidad.
- 10.1.10. Afianzar el programa de actividades de solidaridad en el curriculum universitario.
- 10.1.11. Sensibilizar a la comunidad universitaria en el ámbito de la igualdad.

### **10.2. RESPETO AL MEDIO AMBIENTE Y EL USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES**

- 10.2.1. Afianzar y mejorar la oferta de formación del PAS y PDI en materia de gestión responsable de residuos peligrosos.
- 10.2.2. Sensibilizar al personal de laboratorio para la minimización de residuos químicos y biosanitarios.
- 10.2.3. Mantener los procesos de mejora de la gestión medioambiental en colaboración con los centros y campus.

### **10.3. COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

- 10.3.1. Afianzar la institucionalización de Educación para el Desarrollo.

- 10.3.2. Fomentar la Cooperación Universitaria al Desarrollo entre la comunidad universitaria.

#### **10.4. COMPROMISO SOCIAL Y CULTURAL CON EL ENTORNO**

- 10.4.1. Desarrollar y evaluar el II Plan de Inclusión.
- 10.4.2. Gestionar las actividades del Programa de Formación y Sensibilización. Oferta, a través de Estudios Complementarios, de cursos de Lengua de Signos en los tres campus. .
- 10.4.3. Evaluar la Carta de Servicios del Servicio de atención a personas con discapacidades.
- 10.4.4. Difundir el Reglamento de Igualdad de oportunidades en la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.
- 10.4.5. Promover espacios de diálogo social.
- 10.4.6. Crear espacios para el trabajo conjunto que dé respuesta a necesidades de la sociedad.

#### **10.5. SEGURIDAD Y SALUD LABORAL**

- 10.5.1. Revisar y actualizar los protocolos en materia de Seguridad y Salud Laboral.
- 10.5.2. Planificar la actividad preventiva derivada del análisis de riesgos psicosociales.
- 10.5.3. Elaborar un procedimiento de prevención y actuación en materia de riesgos psicosociales.

#### **10.6. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD**

- 10.6.1. Coordinar la entrada en la Red Estatal de Universidades Saludables REUS.
- 10.6.2. Formar la Comisión universitaria Universidad Saludable.
- 10.6.3. Realizar el diagnóstico de la situación actual de la promoción de la salud en la UPV/EHU.

## **PROGRAMA 11. UNA UNIVERSIDAD AMABLEY CERCANA.**

### **11.1. GESTIÓN UNIVERSITARIA ÁGIL, TRANSPARENTEY AMABLE**

- 11.1.1. Desarrollar la e-administración.
- 11.1.2. Desarrollar la Política de Gestión Documental y Archivo de la UPV/EHU.
- 11.1.3. Establecer un modelo de ventanilla única.
- 11.1.4. Continuar con el despliegue de las cartas de servicios.
- 11.1.5. Elaborar el catálogo de procedimientos de la UPV/EHU.
- 11.1.6. Poner en marcha el nuevo sistema de tableros electrónicos.

### **11.2. DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA UNIVERSITARIA**

- 11.2.1. Elaborar y aprobar un nuevo Reglamento Marco de Centros teniendo en cuenta la nueva estructura de centros.
- 11.2.2. Preparar los documentos de compromiso con los nuevos centros.
- 11.2.3. Establecer las líneas estratégicas para la reorganización de departamentos.

### **11.3. TRANSPARENCIAY RENDICIÓN DE CUENTAS**

- 11.3.1. Poner en marcha del Tablón Oficial Electrónico.
- 11.3.2. Desarrollar la Ley de transparencia y acceso a la información.

### **11.4. COMUNICACIÓN INTERNAY EXTERNA**

- 11.4.1. Finalizar la evaluación del Plan de Comunicación de la UPV/EHU (2012-2015).
- 11.4.2. Elaborar e implementar el II Plan de Comunicación (2016-2019).

### **11.5. CONTROL EFICAZY EFICIENTE DEL GASTO**

- 11.5.1. Obtener los datos de Contabilidad Analítica de la UPV/EHU correspondientes al ejercicio 2011.
- 11.5.2. Desarrollar el Plan de mejora de la eficiencia energética y de reducción de costes en suministros y funcionamiento de los edificios de la UPV/EHU.

### **11.6. MODELO DE FINANCIACIÓN SOSTENIBLE**

- 11.6.1. Realizar el seguimiento del Plan Universitario (2015-2018).

## **PROGRAMA 12. VIDA EN LOS CAMPUS.**

### **12.1. MODELO MULTICAMPUS**

- 12.1.1. Continuar el desarrollo del modelo multicampus de la UPV/EHU.

### **12.2. DESARROLLO DE LOS CAMPUS**

- 12.2.1. Abrir los nuevos edificios derivados del Plan de Desarrollo de los Campus 2011-2014.
- 12.2.2. Poner en marcha el Plan Plurianual 2015-2018.
- 12.2.3. Captar financiación para el desarrollo de los campus.
- 12.2.4. Apoyar el funcionamiento de los viveros de empresa.
- 12.2.5. Adecuar los edificios a la normativa vigente (prevención, accesibilidad, licencias de actividad).
- 12.2.6. Colaborar en la adecuación de la docencia, de la investigación y de la gestión de los campus al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).
- 12.2.7. Activar contactos con Instituciones locales y territoriales para establecer proyectos colaborativos.

### **12.3. ALOJAMIENTO UNIVERSITARIO**

- 12.3.1. Apoyar la oferta de alojamiento universitario en régimen de alquiler.
- 12.3.2. Apoyar la oferta de viviendas solidarias.

### **12.4. SOSTENIBILIDAD Y MEDIOAMBIENTE**

- 12.4.1. Impulsar el transporte sostenible.
- 12.4.2. Avanzar en el ahorro energético (proyectos de eco-gestión, gestión medioambiental).

### **12.5. ESPACIOS DE ENCUENTRO PARA EL ALUMNADO**

- 12.5.1. Apoyar el desarrollo del proyecto y de las actividades de las Ikasletxeak de los campus.
- 12.5.2. Mejorar las infraestructuras de los campus.